ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO №	2409271097
OBJETO	Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias que fortalecen el ecosistema de innovación educativa de primera infancia en Manizales potenciando las competencias del ser saber y hacer de los agentes educativos y docentes de las sedes de atención focalizadas y aportando a la calidad de la educación de los niños y niñas.
CONTRATISTA	United Way Colombia
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	Adriana María Ortiz Pérez – Simón Ramirez González
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LA CIUDAD DE MANIZALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Octubre 7- diciembre 16 DE 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	7 DE OCTUBRE DE 2024

PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	16 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	187.596.948

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR

VALOR ACTUAL	$ 9.799,00
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS			

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio: TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los

Marque "x"

CUMPLIÓ	X	INCUMPLIÓ	

SIMÓN RAMIREZ GONZALEZ
C.C. 1.053.864.046.

ADRIANA MARIA PEREZ ORTIZ
CC 30.320.743

CONTRATISTA
Fundación United Way Colombia
Cristiana Gutiérrez de Piñeres
C.C. 66.983.827

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Jurídica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.